

MENSAJE DEL GOBERNADOR

DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON

EN LA JURAMENTACION DEL SECRETARIO DEL

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR,

HONORABLE LUIS ROBERTO PIÑEIRO

Y DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES,

HONORABLE SANTOS ROHENA

EN SU OFICINA EL DIA 12 DE ENERO DE 1991.

LA FORTALEZA

Nos complace grandemente proceder hoy con la juramentación de los nuevos secretarios de Asuntos del Consumidor y de Recursos Naturales. Ambos representan grandes esperanzas para nuestro país, particularmente en estos momentos en que sus respectivas agencias tienen una vigencia singular en la vida del puertorriqueño.

EL compañero Santos Rohena Bentancourt, un veterano dentro del servicio público va a dirigir una nueva casa: el Departamento de Recursos Naturales. Santos ha estado ligado a la Junta de Calidad Ambiental por largos años y ha sido su presidente durante los últimos seis años.

Todo el mundo conoce el celo de Santos Rohena por la protección de nuestro ambiente y por la preservación de nuestro patrimonio natural. Ahora, desde su nueva casa, el compañero Santos Rohena tendrá mayores recursos y mayores posibilidades para continuar con mayor efectividad esa defensa de nuestros recursos naturales.

Por otra parte, el compañero Luis Roberto Piñero, va a dirigir el Departamento de Asuntos del

Consumidor en un período en que la protección y la educación del público consumidor es de gran importancia para preservar la estabilidad económica del núcleo familiar y de todos los componentes de nuestra sociedad.

Aunque proviene del ejercicio privado de la abogacía, el licenciado Piñero ha estado estrechamente ligado a la educación y al servicio público, dado que ha servido como representante del interés público ante la Comisión Estatal de Adiestramiento para el Empleo y como miembro de la Junta de Directores de la Administración, de Compensaciones por Accidentes de Automóviles. También se ha desempeñado como Asesor Legal de la Asociación de Escuelas Privadas de Puerto Rico.

No tengo que decir que tanto el licenciado Piñero como Santos Rohena cumplirán plenamente con las expectativas que todos depositamos en nuestros funcionarios públicos designados y que serán ejemplo de liderazgo y dedicación para los compañeros en el servicio que habrán de dirigir.